

Advertencia

Con el fin de contar con información estadística que guíe el análisis realizado, se recomienda hacer una lectura cuidadosa, pues la información generalmente se presenta agregada a nivel entidad federativa y no desagregada por delegación o municipio.

Es menester aclarar que la base de datos de la información estadística no distingue entre eventos que son motivo de atención por faltas cívicas o los que son posibles delitos, por lo que la desagregación, mejoramiento y ampliación de los catálogos, así como una revisión profunda de la base de datos y su homologación contra los estándares del INEGI respecto de la información sociodemográfica, se deja como recomendación para un trabajo posterior.

Es importante señalar además que la información no desagrega entre residentes de la delegación o contra los visitantes, elementos importantes para el análisis de la delegación.

Como ejemplo de ello, si se intenta señalar si el posible delito se da a residentes de la coordinación, de otra coordinación pero residentes en la delegación, o de otra parte de la ciudad, pero residentes en el D. F. y, finalmente, si no son residentes del Distrito Federal y están de paso por la coordinación donde ocurrió el evento, lo que permitiría contar con datos más confiables, que permitan elaborar estrategias contra el crimen y la inseguridad.

Otra cuestión a considerar para profundizar en el análisis de la información delictiva es conocer la del día y la hora específica de la comisión del delito, y a través de que medio de transporte acostumbra viajar la víctima y trasladarse en su paso por la delegación, ó si el delito se cometió, en el medio de transporte.

Conocer con mayor exactitud la estructura que presentan las víctimas y estimar con mayor precisión la peligrosidad del área y la probabilidad de ser victimizado, es indispensable en la implementación de medidas específicas de prevención.

Lo anterior viene a cuento ya que, del análisis de incidencia delictiva por coordinación territorial, se encuentra que algunas de éstas tienen una incidencia muy alta.

Para efectos del presente análisis se tuvo acceso a una base de datos georeferenciada de averiguaciones previas iniciadas del fuero común con 3, 802 registros¹, el 5.5% de las Averiguaciones Previas Iniciadas, para la delegación de Iztapalapa, correspondiente al delito de robo en sus diversas modalidades, del

¹ Esta base es el esfuerzo de un trabajo inicial del cual se espera rinda frutos en un futuro próximo. Si bien es incompleta sirve para ejemplificar y es el único propósito de esta sección. Cabe señalar que ese número fue el que correspondió a las averiguaciones previas iniciadas con información suficiente para mostrar su ubicación en el mapa.

periodo enero a agosto del año 2003. Asimismo, se logró contar con información georeferenciada de delitos federales correspondientes al período que va de enero de 2001 a diciembre de 2003.

Esta información se utilizó para ejemplificar geográficamente lo que los datos crudos muestran. Esta información no es completa ni contempla todos los delitos.

Se recomienda al lector nuevamente hacer una lectura cuidadosa, ya que si bien los resultados son consistentes con toda la información hasta aquí presentada, pueden presentarse algunos absurdos.

Este ejercicio fue realizado con el propósito de ejemplificar hasta donde puede llevarse el análisis y la profundidad ó amplitud que puede tener, considerando la mayor información posible, así como las probables inconsistencias que se derivan de tener información incompleta y fraccionada, dando lugar a perspectivas muy diferentes.

Se recomienda recurrir a la fuente que se encuentra disponible en la siguiente página web:

- www.icesi.org.mx en el apartado sobre el proyecto Análisis de la Violencia Social en la delegación Iztapalapa.